



SERVICIO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

AYUNTAMIENTO BERMILLO DE
SAYAGO
REGISTRO ENTRADA
2018-E-RC-330
31/05/2018 11:34



ANUNCIO DE COBRANZA

BERMILLO DE SAYAGO

El periodo de recaudación en voluntaria de las deudas tributarias por valores en recibo, de vencimiento periódico y notificación colectiva que seguidamente se relacionan:

AÑO	PER.	CONCEPTO	MODULO
2018	00	000001	IBI URBANA
2018	00	000002	IBI RUSTICA
2018	00	000013	BICES

Se inicia: el día **28 de MAYO**

Y finaliza: el día **30 de JULIO de 2018**

Los contribuyentes de este Municipio que no tengan domiciliado el pago, recibirán en su domicilio los RECIBOS objeto del cobro en modelo TRIPTICO, pudiendo efectuar el pago de los mismos dentro del plazo antes señalado. De no recibir el TRIPTICO en su domicilio podrán recogerlo en las Oficinas de Recaudación, sitas en:

- Pz Viriato, s/n edificio "Las Arcadas", en Zamora
- Cl Santa Cruz nº 25, 2 pl., en Benavente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

